

Guayaquil, Febrero 11 de 2016

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
GLUPCORP S.A.
Ciudad.-

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2015.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2015.

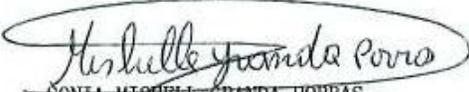
PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO: El entorno económico social que ha enfrentado el sector empresarial del país particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO: En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2015 están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de las pérdidas económicas y financieras obtenidas durante el año 2015.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


SONIA MISHELL GRANDA PORRAS
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
GLUPCORP S.A.
CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 19 días del mes de febrero del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas del Edificio Trade Building, ubicado en Av. Joaquín Orrantía n.- 124 y Av. Leopoldo Benítez, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GLUPCORP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Señora Sonia Mishell Granda Porras**, propietaria de 400 acciones, con derecho a 400 votos; **Señor Helffer Damian Rodríguez Granda** propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste la Señora Sonia Mishell Granda Porras, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, el señor Helffer Damian Rodríguez Granda, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Jenny Rodríguez Valverde. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario

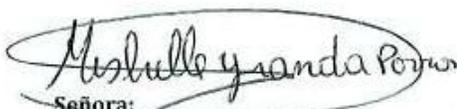
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2015

Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día y se dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2015, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2015; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al **PUNTO TRES**; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.-



Señora:
Sonia Mishell Granda Porras



Señor
Helffer Damian Rodríguez Granda



Señor
Helffer Damian Rodríguez Granda
Presidente de la Junta

Señora
Jenny Rodríguez Valverde
Secretario de la Junta


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **092549235-7**


 APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA PORRAS SONIA MISHELL

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA

FECHA DE NACIMIENTO **1986-01-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
HELFFER DAMIAN RODRIGUEZ GRANDA



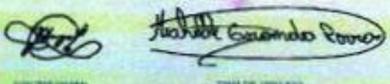

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANDA ARIAS JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PORRAS ALVEAR SONIA EDILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL 2013-08-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-26

SIN FIRMA ORIGINAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 092549235-7 014 - 0069

GRANDA PORRAS SONIA MISHELL
GUAYAS SAMBORONDON

LA PUNTILLA (SATELITE)
DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 008
 4711061 10/02/2016 11:45:04
4711061